



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 10 de junio de 2021, por la que se dispone el cese de la Dra. Ana María Montero Pedrera como Vicedecana de Equipamiento y Optimización de Recursos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. Ana María Montero Pedrera, Profesora Titular de Universidad, como Vicedecana de Equipamiento y Optimización de Recursos de la Facultad de Ciencias de la Educación, con efectos del día anterior a la toma de posesión en el cargo de Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad.

Sevilla, a 10 de junio de 2021.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
